

POA 2023
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC



| | |
|---------------------|---------------------------------|
| Dirección/Jefatura: | Reglamentos, Padrón y Licencias |
|---------------------|---------------------------------|

| VISION 3 AÑOS | MISION |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">. Un municipio ordenado en el comercio formal e informal, continuar con las regularizaciones en el tema de permisos y licencias Municipales, teniendo como resultado los padrones oficiales digitalizados para el mejor funcionamiento en la dirección.. Lograr un mercado y malecón Municipal organizado y funcional. | <ul style="list-style-type: none">. Hemos fusionado las funciones de Reglamentos con el Padrón y Licencias a efecto de obtener un padrón único de comerciantes continuar con la actualización y depuración de la base de datos hasta tenerla actualizada al 100% y así continuar concediendo un mejor servicio al ciudadano.. organización del mercado y malecón municipal en beneficio del comerciante. |

| FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA | DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Inspectores responsables de la vigilancia y el ordenamiento comercial y del orden social en eventos privados. • Equipo de cómputo en buen de estado. • Disposición y apoyo de las dependencias vinculadas con la Dirección de Reglamentos Padrón y Licencias. • Ordenamiento de comerciantes ambulantes y en Mercado Municipal. • Respeto al horario que rige nuestro reglamento en especial al comercio con giro restringido. | <ul style="list-style-type: none"> • No contar con capacitadores. • Falta de apoyo o incentivo correspondiente al buen trabajo. • Desorganización e incumplimiento del reglamento de comercio. • Intervención de dependencias ajenas a su responsabilidad laboral. |

| OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA | AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Buena participación del comerciante • Disposición del comerciante para regularizarse • Descuentos en contribuciones durante Enero, Febrero, Marzo y abril. | <ul style="list-style-type: none"> • Morosos • Mala disposición del comerciante para regularizarse. • Adeudo de permisos correspondientes. • Indisponibilidad o flexibilidad del comerciante. |

| | |
|-----------------------------|---|
| Dirección/ Jefatura: | Reglamentos, Padrón y Licencias |
| Objetivo/FIN | base de datos depurada y actualizada; y mantener inspecciones permanentes con giros restringidos. |

| | |
|---|---|
| PROGRAMA/ESTRATEGIA : | Inspección permanente a comercios de giros restringidos |
| Objetivo Estratégico: | Que los dueños de estos comercios respeten el horario que les indican o que está establecido |
| Eje del PMDyG: | Administración eficiente y eficaz. |
| Líneas de acción/Componente: | Resultados/Impacto |
| -Inspeccionar minuciosamente todo el municipio | Metas: Que los comercios cierren a la hora indicada para evitar molestias a los habitantes |
| -Realizar rondines nocturnos con equipos de Inspección y vigilancia para hacer respetar los horarios. | Inversión: 0 |
| -Reportar anomalías a las oficinas correspondientes. | Beneficiados Directos: Ciudadanía Indirectos: Comerciantes |
| -serenidad y equilibrio para los vecinos | Periodo de Tiempo: Del: 01 de Enero al: 31 de diciembre 2023 |
| | Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL |

| | |
|--|---|
| PROGRAMA/ESTRATEGIA: | Regularización de Comercios |
| Objetivo Estratégico: | Que todos comercios cuenten con su licencia |
| Eje del PMDyG: | Administración eficiente y eficaz |
| Líneas de acción/Componente: | Resultados/Impacto |
| -ir al comercio pedir su licencia o en su defecto requerirles que hagan el tramite | Metas: comerciantes con licencia |
| -invitación a comerciantes no regularizados para que hagan el trámite de su licencia | Inversión: 0 |
| -entrega de requisitos | Beneficiados Directos: comerciantes Indirectos: ciudadanos |
| -tramite personal | Periodo de Tiempo: Del: 01 de enero al: 31 de Diciembre del 2023 |
| -entrega de licencia. | Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL |

| | |
|---|---|
| PROGRAMA/ESTRATEGIA: | Actualizar censo general de morosos y comerciantes de feria |
| Objetivo Estratégico: | Padrón actualizado de morosos |
| Eje del PMDyG: | Administración eficiente y eficaz |
| Líneas de acción/Componente: | Resultados/Impacto |
| -Base de datos ordenada por comercios, giros comerciales y ubicación | Meta: Mejor organización en ferias y un padrón confiable. |
| | Inversión: 0 |
| -pagos de licencias actualizados | Beneficiados Directos: ciudadanía Indirectos: comerciantes |
| -depuración del padrón de licencias | Periodo de Tiempo: Del: 01 de enero al: 31 de diciembre del 2023 |
| -Integración de nuevos comerciantes | |
| -Localización de comerciantes morosos para realizar convenios y mantener la licencia vigente. | Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL |

| | |
|---|--|
| PROGRAMA/ESTRATEGIA: | Inspección y Vigilancia del comercio Informal |
| Objetivo Estratégico: | Organización y distribución eficiente |
| Eje del PMDyG: | Administración eficiente y eficaz |
| Líneas de acción/Componente: | Resultados/Impacto |
| -Realizar inspección de horarios, | Meta: que comerciantes informales trabajen en orden conforme dice el reglamento |
| Regularización de comerciantes en todo el municipio | Inversión:0 |
| -Administración y vigilancia hacia el comercio informal | Beneficiados Directos: ciudadanía Indirectos: comerciantes |
| ----- | Periodo de Tiempo: Del: 01 de enero al: 31 de diciembre del 2023 |

| | |
|--|---|
| PROGRAMA/ESTRATEGIA: | Seguimiento y Actualización empresas de cargas y descargas |
| Objetivo Estratégico: | Recaudación de ingresos y el equilibrio legal entre empresas y ayuntamiento |
| Eje del PMDyG: | Administración eficiente y eficaz |
| Líneas de acción/Componente: | Resultados/Impacto |
| Requerir a las empresas de carga y descarga | Meta: que empres y gobierno trabajen en el mismo orden legal |
| | Inversión: 0 |
| Cotizar y realizar orden e pago aplicando la ley de ingresos | Beneficiados Directos: ciudadanía Indirectos: empresas |

| | |
|---|---|
| -entregar fichas con folios para carga y descarga | Periodo de Tiempo: Del: 01 de enero al: 31 de Diciembre del 2023 |
| | Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL |

| | |
|--|--|
| ACTIVIDAD 1: | Gasolina |
| Eje del PMD: | Administración y eficiente y eficaz |
| Actividad/Líneas de acción: | Resultados/Impacto |
| -solicitud de combustible, realizando recargas con tarjeta Municipal | Metas: tener un municipio con orden en horarios y ventas permitidas |
| -actividades del sistema de inspección en campo en los dos vehículos oficiales Nissan y Tsuru. | Inversión:\$150,000.oo Beneficiados Directos: comerciantes Indirectos: Ciudadanía |
| | Periodo de Tiempo: Del: al: |
| | Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL |

| | |
|--|--|
| ACTIVIDAD 2: | papelería |
| Eje del PMD: | Administración eficiente y eficaz |
| Actividad/Líneas de acción: | Resultados/Impacto |
| -Cumplir con el trabajo de oficina | Metas: Trabajo Administrativo |
| -Realización de oficios | Inversion: \$50,000.oo Beneficiados: Directos: Personal Administrativo Indirectos: Ciudadanía |
| -Impresión de material para campo (citorios, actas y sellos de clausura) | Periodo de Tiempo: Del: 01 de Enero al: 31 de diciembre del 2022 |
| | Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL |
| | |

| | |
|--|---|
| Evaluación por parte del Ayuntamiento: | DIRECCION DE PLANEACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (Mediante la fórmula: No. Act. Realizadas/No. Act. Proyectadas * 100) |
| Fecha: | 22 de noviembre del 2022 |

| RESPONSABLE NOMBRE Y FIRMA | SELLO |
|---|--|
|  |  |

